Nota de prensa

Jornadas "Perspectivas Económicas y Financieras

Fernández Currás afirma que la vuelta al crecimiento es compatible con un ritmo óptimo de reducción del déficit

- Asegura que ha habido una revisión profunda y exhaustiva de las cuentas públicas y de la puesta en marcha de mecanismos de control responsable en todos los ámbitos de la gestión pública

- A diferencia de años anteriores, la política fiscal se desarrolla ahora con el "viento a favor" y la economía española crecerá hasta el 2,4% del PIB en 2015

3 de marzo de 2015.- Los buenos datos económicos que se han registrado en el año 2014 son una prueba de que España ha conseguido encontrar un "ritmo óptimo" de reducción del déficit, que ha sabido compatibilizar con la vuelta al crecimiento. Así lo ha asegurado hoy la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, durante la clausura de las Jornadas "Perspectivas Económicas y Financieras", organizadas por el Instituto Español de Analistas Financieros (IEAF), en donde ha destacado que el necesario proceso de consolidación fiscal se está realizando de forma gradual y equilibrada, minimizando los efectos en el crecimiento económico.

En este sentido, recordó que fue necesario adoptar medidas de ajuste-algunas difíciles de entender por la sociedad como las subidas impositivas- pero, una vez que se ha conseguido estabilizar las cuentas públicas, se ha aprobado una reforma fiscal con el fin de impulsar el crecimiento económico. Al respecto, apuntó que los datos que publicó el INE la semana pasada se puede observar cómo en 2014 el PIB ha crecido un 1,4%, apoyándose en el consumo y la inversión privada, mientras que el consumo público se ajustaba, en línea con los progresos realizados en la consolidación fiscal.

CORREO ELECTRÓNICO
secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Otro aspecto que destacó del proceso de saneamiento de las cuentas públicas, es que se ha tratado de una consolidación compartida con todos los niveles de Administración y esto teniendo en cuenta que en España existe una fuerte descentralización del gasto público, de tal forma que las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales son responsables de gestionar más del 40% del gasto total.

"Esta distribución del gasto refleja que hay una estrecha corresponsabilidad de todas las Administraciones en la gestión de las cuentas públicas. Por este motivo, la estrategia de consolidación fiscal que está realizando España involucra a todos los niveles de la Administración, con objetivos de reducción del déficit para cada una de las administraciones". Y lo más importante- añadió la SE- es que la consolidación se ha realizado sin descuidar el gasto social y para ello se han ajustado otras partidas como gastos corrientes, reestructuración del sector público empresarial o adelgazamiento de estructuras administrativas, entre otras.

Ajuste diferenciado

Pero realizar este "ajuste diferenciado" no ha sido fácil, puesto que se ha tenido que hacer algo más que eliminar el gasto superfluo". "Ha sido una revisión profunda y exhaustiva de las cuentas públicas y de la puesta en marcha de mecanismos de control responsable en todos los ámbitos de la gestión pública: contratos, convenios, subvenciones, etc. que están requiriendo una gran dedicación y esfuerzo".

Fernández Currás recordó que el gasto público representa, aproximadamente, el 44% del PIB, mientras que en países del entorno como Italia se eleva hasta el 50%, en Francia ronda el 57-58% y el promedio de la eurozona se sitúa en el 49% del PIB.

Por tanto, dijo- "es importante subrayar esta idea: España no tiene un gasto público elefantiásico y en paralelo, hay que decir, que nuestros ingresos públicos también son más bajos que la media de la zona euro".

Asimismo, explicó que el Presupuesto del Estado se caracteriza por tener un marcado carácter financiador de otras administraciones "no en vano, le corresponde al Estado velar por el buen funcionamiento de todos los servicios públicos, asegurando los pilares del Estado del Bienestar". Y como segunda característica, su alto grado de rigidez, ya que

aproximadamente el 90% de las partidas corresponden a gastos de dotación obligatoria, sobre los que el Estado no tiene capacidad de decisión respecto a su volumen.

Por último, la Secretaria de Estado explicó que a diferencia de años anteriores, la política fiscal se desarrollará con el "viento a favor" y que se espera que la economía española crezca hasta el 2,4% del PIB en 2015. "Los datos apuntan a un fortalecimiento del consumo y de la inversión que continuará en los próximos meses, a lo que ayudará la recuperación del mercado laboral; la previsión es que entre 2014 y 2015 se lleguen a crear un millón de empleos".

CORREO ELECTRONICO
secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66